



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: 2 685 902

(51) Int. Cl.:

A47B 57/58 (2006.01) A47B 77/18 (2006.01) A47B 96/04 (2006.01) A47B 97/00 (2006.01) A47B 88/919 (2007.01) B65F 1/14 (2006.01)

(12)

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: 29.04.2015 E 15165752 (5)

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea:

(54) Título: Parte extraíble para un elemento de armario

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente: 15.10.2018

73) Titular/es:

13.06.2018

PEKA-METALL A.G. (100.0%) Luzernerstrasse 20 6295 Mosen, CH

EP 3087867

(72) Inventor/es:

SCHMIDIG, ADRIAN y WEBER, BERNHARD

(74) Agente/Representante:

CURELL AGUILÁ, Mireia

DESCRIPCIÓN

Parte extraíble para un elemento de armario.

15

30

35

40

45

50

55

La presente invención se refiere a una parte extraíble para un elemento de armario, que es apta para ser empujada en el elemento de armario y estirada del mismo, que presenta un fondo y limitaciones laterales, sobre cuyo fondo se pueden colocar elementos, que están fijados en el fondo mediante medios de fijación, elementos que presentan una parte de pie que se apoya sobre el fondo y, por lo menos, una parte vertical conectada con la parte de pie, cuya parte vertical sirve para el alojamiento de recipientes o similares y/o para la subdivisión del fondo y los medios de fijación constan de una estera, que se puede poner sobre el fondo del elemento de armario y encima de las partes de pie de los elementos.

Las partes extraíbles, las cuales son introducidas a modo de cajón y que, por consiguiente, son aptas para ser empujadas en los elementos de armario y estiradas de los mismos, se conocen de maneras muy diversas. Sobre el fondo de estas partes extraíbles pueden colocarse diferentes elementos, por ejemplo, sujeciones para recipientes tales como recipientes para basura, recipientes para el alojamiento de broza y otros recipientes para recoger o colocar otros utensilios o, por ejemplo, paredes o listones de limitación que subdividen el fondo.

Para evitar que estos elementos colocados encima de la parte extraíble puedan resbalarse al ser estirados de la parte extraíble del elemento de armario o al ser empujados en el elemento de armario, éstos tienen que estar fijados al fondo lo que tiene lugar, usualmente, mediante atornillamiento. Sin embargo, un atornillamiento de este tipo es, por un lado, costoso y, por el otro, aparecen con ello orificios de tornillo en el fondo de la parte extraíble. Además, hay que posicionar los elementos con exactitud durante la fijación al fondo de la parte extraíble, lo que se puede conseguir mediante una inscripción de cotas exacta o mediante plantillas adicionales, lo que tiene como consecuencia una complejidad adicional. Una fijación de los elementos se puede conseguir también mediante adhesión, si bien en este caso es también necesario un posicionamiento exacto.

El documento WO 2007/031097 muestra una estera de fijación, que tiene que ser atravesada por espigas de anclaje, sobre las cuales se colocan entonces paredes de separación y que tienen que ser conectadas con estas.

El problema que se plantea la presente invención consiste, por consiguiente, en estructurar de tal manera los medios de fijación para fijar los elementos colocados encima del fondo de la parte extraíble, que la complejidad para introducir estos medios de fijación sea lo más sencilla posible y que en la parte extraíble no haya que llevar a cabo adaptaciones tales como la disposición de orificios de tornillo o similares. Además, los elementos tendrían que estar correctamente posicionados sin una complejidad adicional.

La solución de este problema tiene lugar, según la invención, gracias a que la estera está dotada de vaciados, a través de los cuales sobresalen las partes verticales de los elementos y gracias a que en la estera están dispuestas ranuras auxiliares, a través de las cuales se puede llevar a cabo la introducción de los elementos en la estera.

En una estera de este tipo se pueden disponer los vaciados, en los puntos correspondientes y de manera sencilla, por ejemplo mediante troquelado, sobre los elementos, que están colocados sobre el fondo de la parte extraíble, se puede colocar entonces encima la estera, de tal manera que las partes verticales de los elementos pasen a través de los vaciados. La estera, la cual está sujeta por las limitaciones laterales del fondo, fija por consiguiente los elementos en la posición deseada en el fondo de la parte extraíble. El posicionamiento exacto de estos elementos se puede conseguir, por consiguiente, sin inscripción de cotas en el fondo y sin una plantilla adicional. De manera adicional, el fondo es además protegido por esta estera colocada encima y mejora, también, el efecto estético. Gracias a que en la estera estén dispuestas ranuras auxiliares a través de las cuales se puede llevar a cabo la introducción de los elementos en la estera, se simplifica la colocación de la estera sobre los elementos.

De forma ventajosa la estera está realizada en un plástico y es flexible y es resistente longitudinal y transversalmente. Con ello se sujetan en posición los elementos, de forma óptima, en el fondo de la parte extraíble. Mediante la flexibilidad de la estera se consigue una manipulación sencilla.

De forma ventajosa el plástico, del cual está realizada la estera, es un caucho de poliestireno, de alta calidad que presenta las propiedades deseadas.

De forma ventajosa las uniones entre la parte de pie y la parte en pie están formadas por nervios, los cuales están de pie en los vaciados de la estera.

De forma ventajosa los vaciados en la estera rodean los nervios, con lo cual se consigue una fijación óptima.

Otra estructuración ventajosa de la invención consiste en que los elementos están realizados en chapas, lo que hace posible una fabricación económica.

ES 2 685 902 T3

De forma ventajosa se puede conseguir la forma de los elementos de chapa mediante procesos de troquelado y doblado, con lo cual se puede conseguir un proceso de fabricación sencillo.

De forma ventajosa, la parte vertical del elemento está dotada, en cada caso, de medios para el alojamiento de recipientes. Con ello se pueden introducir estos, de forma sencilla y óptima, en los elementos.

A continuación se explican formas de realización de la invención con mayor detalle, a título de ejemplo, sobre la base del dibujo adjunto.

Se muestra, en:

10

15

20

40

45

50

55

60

la figura 1, en representación espacial, una primera forma de realización de una parte extraíble con recipientes introducidos;

la figura 2, en una representación espacial y separada, la parte extraíble, un elemento, la estera y los recipientes según la figura 1 que se pueden introducir en la parte extraíble;

la figura 3, en una representación espacial y en parte seccionada, la parte extraíble con el elemento insertado, la estera y los recipientes según la figura 2;

la figura 4, en representación espacial y en parte seccionada, la parte extraíble con el elemento insertado y la estera según la figura 2;

la figura 5, en una representación espacial ampliada, una zona de fondo de la parte extraíble con el elemento insertado y la estera según la figura 4;

la figura 6, una representación en sección de la parte extraíble según la figura 3;

30 la figura 6a, una ampliación de una zona de la representación en sección según la figura 6;

la figura 7, en representación espacial, una segunda forma de realización de una parte extraíble con los recipientes introducidos;

la figura 8, en representación espacial y separada, un elemento, la estera y los recipientes según la figura 7 que se pueden introducir en la parte extraíble:

la figura 9, una vista desde abajo sobre una representación espacial de la estera, del elemento y del recipiente según la figura 7; y

la figura 10, en representación espacial, la estera, el elemento y una parte de los recipientes según la figura 7.

La figura 1 muestra una parte extraíble 1 que comprende, de manera conocida, una parte frontal 2, paredes laterales 3 que sirven como limitaciones laterales y un fondo 4, y que está dotada, asimismo de forma conocida, con unos medios de guía no representados, mediante los cuales se puede empujar en el elemento de armario y se puede estirar del mismo. En este caso, la parte frontal 2 cubre, de manera conocida, la abertura del elemento de armario, cuando la parte extraíble 1 se encuentra en la posición introducida en el elemento de armario. Como limitaciones laterales se pueden utilizar, en lugar de paredes laterales 3, también otros elementos, por ejemplo listones de medios de guía u otros nervios. Entre la parte frontal 2 y las paredes laterales 3 están colocados recipientes 5, 6 sobre el fondo 4 de la parte extraíble 1, los cuales, como se describirá a continuación, están fijados en el fondo, para evitar un deslizamiento al empujar la parte extraíble 1 en el elemento de armario o al estirarlo del elemento de armario.

La figura 2 muestra, de nuevo, la parte extraíble 1 con la parte frontal 2, las paredes laterales 3 y el fondo 4. Como se puede ver, en especial también en las figuras 3 y 4, se coloca sobre el fondo 4 de la parte extraíble 1 un elemento 7, que está formado por una parte de pie 8 colocada encima del fondo 4 y una parte vertical 9 conectada con la parte de pie 8. La parte vertical 9 forma un ángulo con la parte de pie 8, por ejemplo, un ángulo recto. En el ejemplo de realización aquí representado la parte de pie 8 del elemento 7 consta de dos bridas 10. Sobre la parte de pie 8 del elemento 7 se coloca una estera 11. Esta estera 11 está dotada de vaciados 12, a través de los cuales sobresalen las dos bridas 10, que forman la parte de pie 8 del elemento 7. La estera 11 con el elemento 7 introducido se coloca sobre el fondo 4 de la parte extraíble 1, la estera 11 cubre, por consiguiente, el fondo 4 de la parte extraíble 1 así como también las dos bridas 10, que forman la parte de pie 8 del elemento 7, la parte vertical 9 del elemento 7 sobresale de la estera 11.

La estera 11 presenta un tamaño, que corresponde a la superficie interior del fondo 4 de la parte extraíble 1, los bordes de la estera 11 se aplican, por consiguiente, a las paredes laterales 3 y la parte frontal 2 de la parte

ES 2 685 902 T3

extraíble 1 que forman las limitaciones laterales. La estera 11 está sujeta, por consiguiente, de forma no deslizante en la parte extraíble 1, con lo cual está fijado también el elemento 7 sujeto por la estera 11 de forma no deslizante en el fondo 4 de la parte extraíble 1. Al mismo tiempo el elemento 7 se encuentra en la posición correcta, en el fondo 4 de la parte extraíble 1.

5

Sobre la estera 11 situada encima del fondo 4 de la parte extraíble 1 se pueden colocar los recipientes 5, 6. El elemento 7 introducido forma un tope para los recipientes 5, 6, los recipientes 5, 6 son sujetados, por consiguiente, en una posición fija entre la parte frontal 2, las dos paredes laterales 3 opuestas entre sí y el elemento 7.

10

La estera 11 está realizada en un plástico, preferentemente de un caucho de poliestireno de alta calidad. Las esteras de este tipo se pueden adquirir, por ejemplo, en la empresa Agoform GmbH, 32584 Löhne, Alemania, con la designación de "esteras antideslizantes", que son adecuadas como revestimientos interiores en especial para partes extraíbles para elementos de armario en cocinas. Las esteras de este tipo son flexibles, presentan sin embargo, a pesar de ello, la rigidez necesaria, para poder ofrecer la función de fijación deseada para los elementos 7.

15

20

Como se puede deducir de la figura 5, la estera 11 introducida presenta un grosor determinado, por ejemplo de aproximadamente 1 mm. Para que la parte de pie 8 y la parte vertical 9 del elemento 7 quepan, de forma óptima, en el vaciado 12 correspondiente en la estera 11, la conexión entre la parte de pie 8 y la parte vertical 9 del elemento 7 está formada como alma 13. Con ello se forma un espacio intermedio, entre la superficie de la parte de pie 8 opuesta a la estera 11 y el canto inferior de la parte vertical 9, que ofrece espacio para la estera 11, de manera que ésta se puede extender de forma óptima. El tamaño de los vaciados 12 en la estera 11 está elegido de tal manera que los vaciados 12 rodean las almas 13 de forma bien ajustada, de manera que se puede conseguir una fijación óptima y el posicionamiento exacto de los elementos 7.

25

En las representaciones en sección de la figura 6 y de la figura 6a se puede ver de nuevo cómo es sujetado y fijado, por la estera 11, el elemento 7 con la parte de pie 8 y la parte vertical 9, en el fondo 4 de la parte extraíble 1, de manera que el recipiente 5 introducido está sujeto en la posición correspondiente en la parte extraíble 1.

30

La figura 7 muestra, de nuevo, una parte extraíble 1, como se describió con respecto a la figura 1, con parte frontal 2, paredes laterales 3 y fondo 4. De nuevo unos recipientes 5, 6 y 14 están introducidos en la parte extraíble 1 los cuales, como se describirá a continuación, están fijados al fondo, para evitar un deslizamiento durante la introducción de la parte extraíble 1 en el elemento de armario o durante la extracción del elemento de armario. La parte vertical 9 del elemento 7 está formada por dos estribos 15, entre los cuales se puede introducir un soporte 16, del cual se pueden colgar diferentes recipientes 5, 6 y 14.

35

La figura 8 muestra el elemento 7, que presenta de nuevo una parte de pie 8 y una parte vertical 9, estando formada la parte vertical 9, como se ha mencionado ya, por dos estribos 15 opuestos entre sí. Entre estos dos estribos 15 se puede colgar un soporte 16, del cual se pueden colgar los recipientes 5, 6 y 14.

40

Sobre la parte de pie 8 del elemento 7 se puede colocar de nuevo una estera 11, como se ha descrito ya con anterioridad. Esta estera 11 está dotada de dos vaciados 12, a través de los que sobresalen los dos estribos 15, que forman la parte vertical 9 del elemento 7. Uno de los vaciados 12 está dispuesto en el borde de la estera 11, el otro vaciado 12 está dispuesto dentro de la estera 11. Para que la estera se pueda colocar en los estribos 15 de la parte vertical 9 del elemento 7, el vaciado 12 dispuesto dentro de la estera 11 debe estar conectado con el borde de la estera 11 con una ranura auxiliar 17, en especial cuando la zona de la cabeza del estribo 15 presenta dimensiones mayores que la zona del pie del estribo 15, que es rodeada por el vaciado 12 de la estera 11.

45

La figura 9 muestra el lado inferior de la estera 11, que está colocado sobre la parte de pie 8 del elemento 7. 50 Además puede verse la ranura auxiliar 17 dispuesta en la estera 11, que es necesaria en la estera 11 para la introducción del estribo 15 correspondiente en la estera. Del soporte 16 que conecta ambos estribos 15 están colgados los recipientes 5, 6 y 14.

55

La figura 10 muestra la disposición según la figura 9 en una vista desde arriba, con la estera 11, que está colocada sobre la parte de fondo 8 del elemento 7. Los dos estribos 15, que forman la parte vertical 9 del elemento 7, sobresalen a través de los dos vaciados 12 dispuestos en la estera 11. Además se puede ver también la ranura auxiliar la cual está dispuesta en la estera 11.

60 La disposición, como está representada en las figuras 9 y 10, se puede colocar en la parte extraíble 1 sobre el fondo 4 (figura 7). La estera 11 presenta un tamaño tal que se dispone en la parte frontal 2 y las paredes laterales 4. Con ello la estera 11 no se puede resbalar dentro de la parte extraíble 1, el elemento 7 y, por consiguiente, los recipientes 5, 6 y 14 sujetos en el elemento 7 están posicionados y fijados en la parte extraíble

65

ES 2 685 902 T3

Como se puede ver en la figura 10 se puede dotar al soporte 16 de medios 18 en los cuales se pueden colgar los recipientes 5, 6 y 14.

Los elementos 7 pueden estar formados a partir de chapas, pudiendo obtenerse la forma de los elementos 7, de manera conocida, mediante procesos de troquelado y doblado. Evidentemente son imaginables, sin embargo, también otros materiales conocidos y adecuados, a los cuales se les puede dar la forma deseada mediante procesos de trabajo conocidos y adecuados.

5

10

Evidentemente se pueden utilizar también elementos que puedan llevar a cabo otras funciones adecuadas, como se han descrito con anterioridad.

Con esta solución según la invención se pueden posicionar y fijar, en el fondo de partes extraíbles, de manera sencilla, elementos que pueden llevar a cabo funciones muy diferentes, sin que en el fondo haya que disponer, por ejemplo, orificios de tornillo.

REIVINDICACIONES

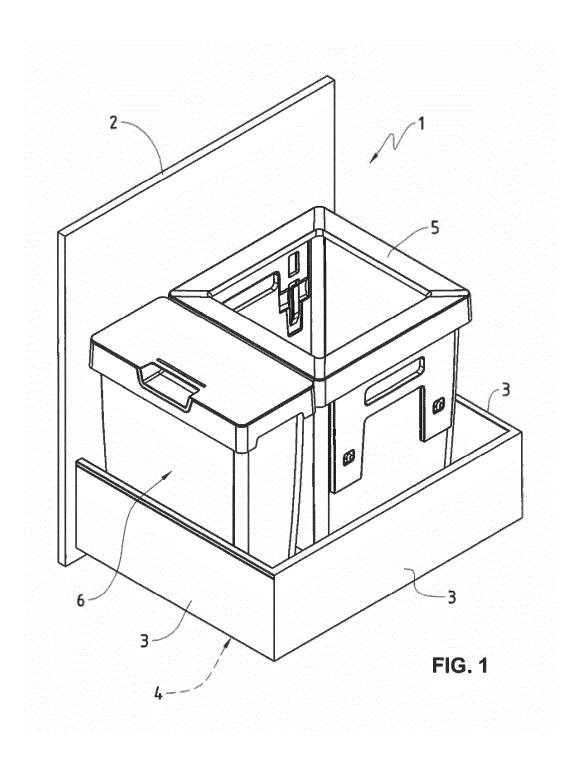
1. Parte extraíble (1) para un elemento de armario, que es apta para ser empujada en el elemento de armario y estirada del mismo, que presenta un fondo (4) y unas limitaciones (3) laterales, sobre cuyo fondo (4) se pueden colocar unos elementos (7), que están fijados en el fondo (4) a través de medios de fijación, presentando los elementos (7) una parte de pie (8) que se apoya sobre el fondo (4) y, por lo menos, una parte vertical (9) conectada con la parte de pie (8), cuya parte vertical (9) sirve para el alojamiento de unos recipientes (5, 6) o similares y/o para la subdivisión del fondo (4) y los medios de fijación constan de una estera (11), que se puede poner sobre el fondo (4) del elemento de armario y sobre las partes de pie (8) de los elementos (7), caracterizada por que la estera (11) está provista de unos vaciados (12), a través de los cuales sobresalen las partes verticales (9) de los elementos (7) y por que en la estera (11) están dispuestas ranuras auxiliares (17), a través de las cuales se puede llevar a cabo la introducción de los elementos (7) en la estera (11).

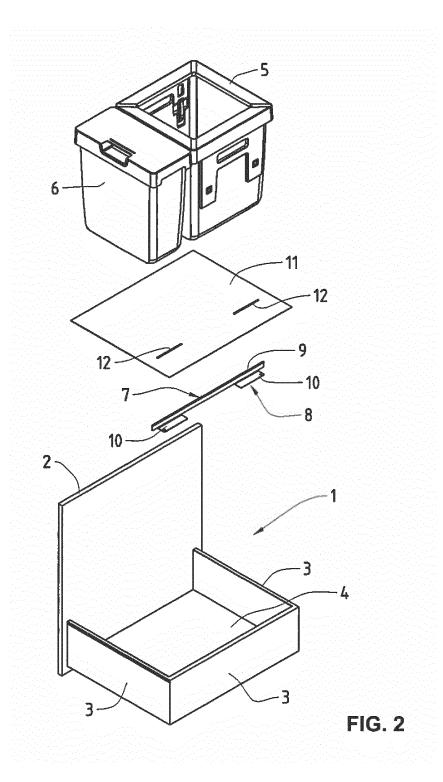
5

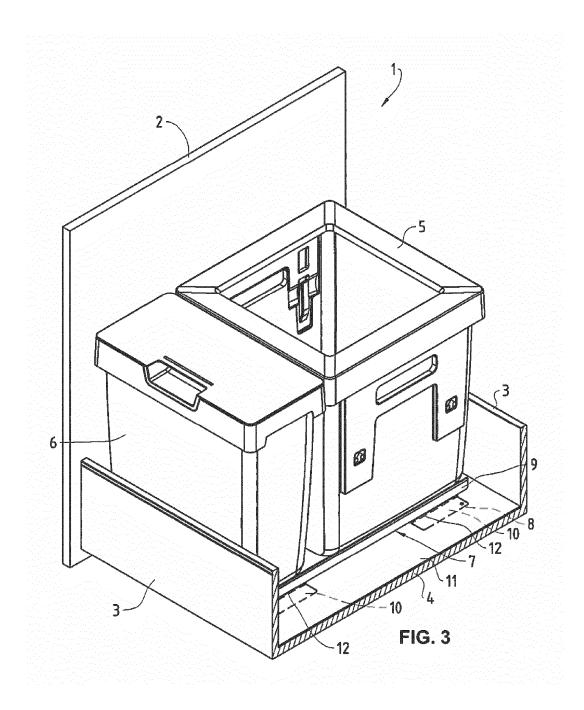
10

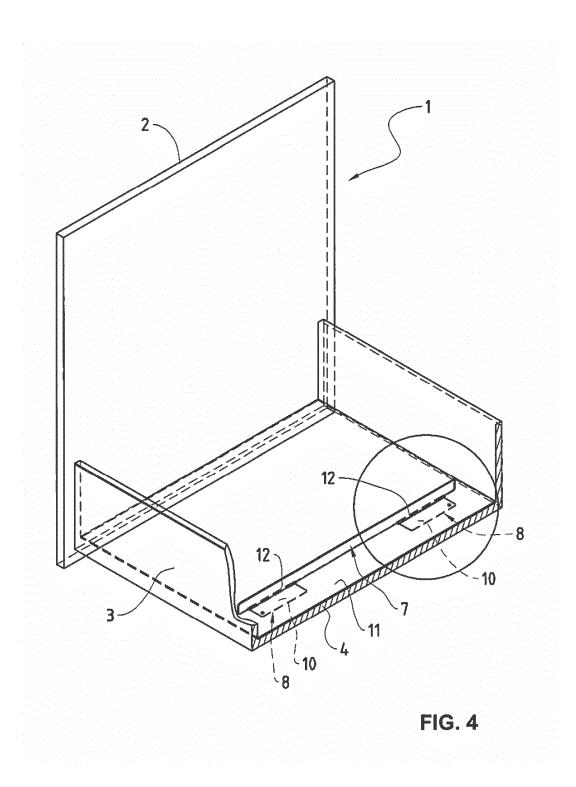
25

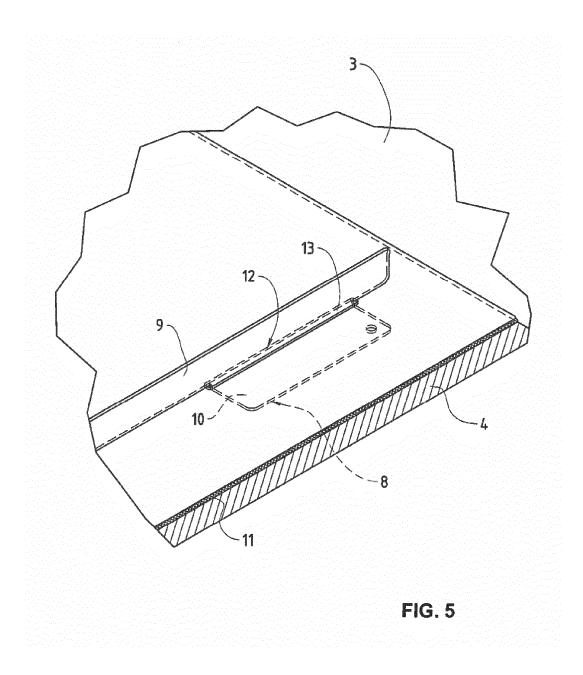
- 2. Parte extraíble (1) para un elemento de armario según la reivindicación 1, caracterizada por que la estera (11) está realizada en un plástico y es flexible y estable longitudinal y transversalmente.
 - 3. Parte extraíble (1) para un elemento de armario según la reivindicación 2, caracterizada por que el plástico, del cual está realizada la estera (11), es un caucho de poliestireno de alta calidad.
- 4. Parte extraíble (1) para un elemento de armario según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada por que la unión entre la parte de pie (8) y la parte vertical (9) está formada por unas almas (13).
 - 5. Parte extraíble (1) para un elemento de armario según la reivindicación 4, caracterizada por que los vaciados (12) en la estera (11) rodean las almas (13).
 - 6. Parte extraíble (1) para un elemento de armario según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada por que los elementos (7) están realizados en chapa.
- 7. Parte extraíble (1) para un elemento de armario según la reivindicación 6, caracterizada por que la forma de los elementos (7) realizados en chapa se puede conseguir mediante procesos de troquelado y doblado.
 - 8. Parte extraíble (1) para un elemento de armario según una de las reivindicaciones 1 a 7, caracterizada por que, en cada caso, la parte vertical (9) del elemento (7) está equipada con unos medios (18) para el alojamiento de recipientes.

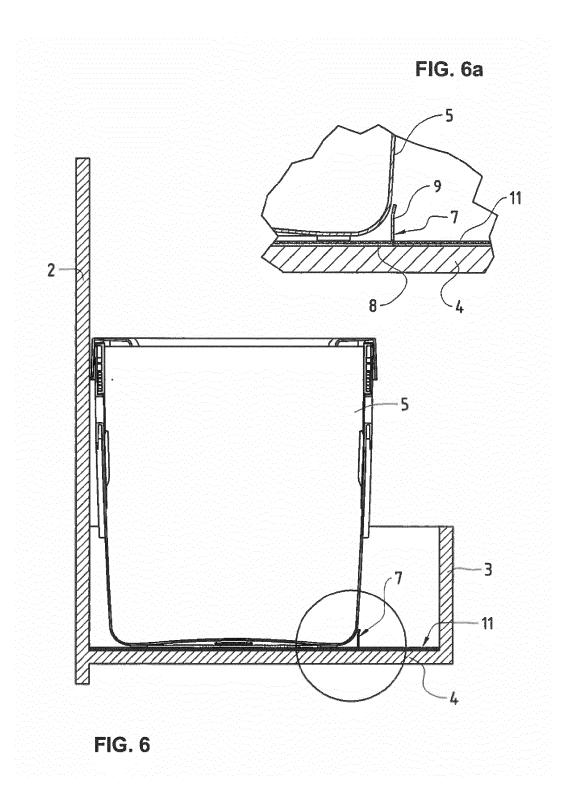


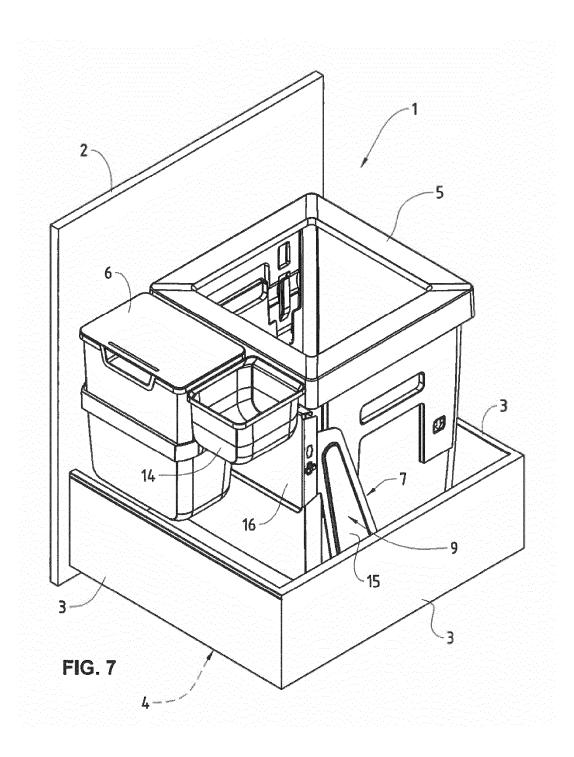


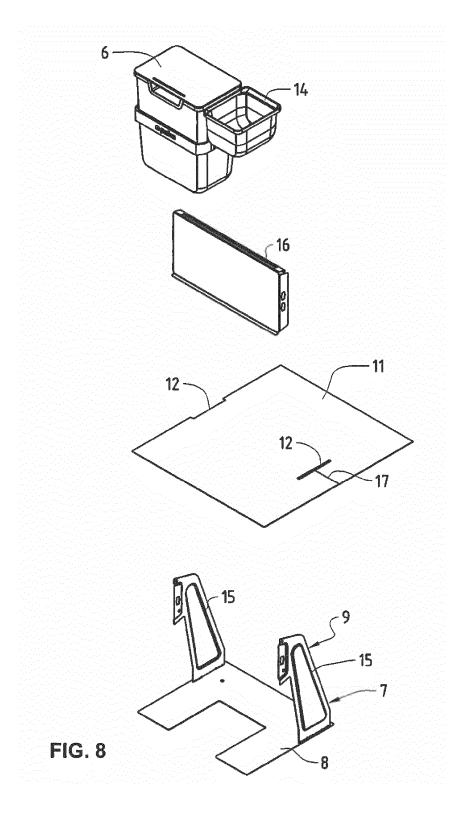












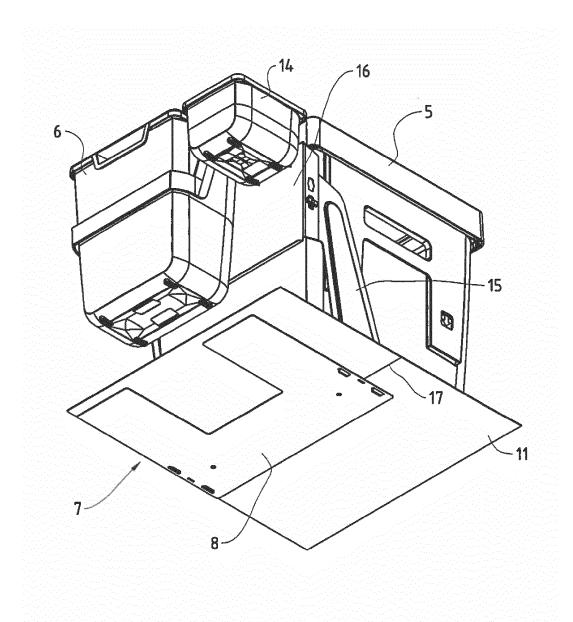


FIG. 9

